

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 002

FECHA: Jueves 4 de febrero de 2010
HORA: 3:00 p.m.
LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: **Jaime Botero Restrepo**
Presidente Consejo de Facultad
Rubén Darío Chávez Arcila
Director de Programa Ingeniería de Alimentos
Jairo Vélez Dávila
Representante de Profesores
Julián Tobón Velásquez
Director Programas
Rigoberto Villa Ramírez
Representante de Profesores
Raúl Hernández Zarta
Representante de Estudiantes (S)
Juan Carlos Londoño Londoño
Representante de Egresados

INVITADOS: **Ingeniero Diego Arias Gómez**
Plantas Piloto

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Acta No. 028 del 10 de diciembre de 2009, No 029 del 15 y 16 de diciembre de 2009, No.030 del 22 de diciembre de 2009 y 01 del 21 y 22 de enero de 2010.
3. Informe del Decano
4. Apertura Auxiliares de Docencia
5. Capacitación Docentes
6. Correspondencia
7. Propositiones y Tareas

La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Agroindustriales Doctor Jaime Botero Restrepo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se informó por parte del Presidente del Consejo de Facultad Doctor Jaime Botero Restrepo que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 002

La Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño Asesora de Investigaciones, no asistió a la reunión por encontrarse fuera del país (España).

Se leyó el orden del día y fue modificado: el punto 2 lectura de actas anteriores, se cambio como punto 5. el cual fue aprobado por unanimidad.

2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS NO. 028 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2009, No. 029 DEL 15 Y 16 DE DICIEMBRE DE 2009, No.030 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2009 y 01 DEL 21 Y 22 DE ENERO DE 2010.

El Presidente del Consejo de Facultad Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura a las acta y fue aprobada con las modificaciones propuestas.

3. INFORME DEL DECANO

- El Doctor Jaime Botero Restrepo informó, en la pasada reunión de Decanos el Señor Rector nos comunicó que se va realizar elección de los cargos para Directores de Programas que fueron nombrados y que no surtieron la elección que se hace normalmente, entre los cuales están los Directores de los Programas de Educación Física, Administración de Negocios, Administración Financiera, Salud Ocupacional etc, habrán inscripciones de candidatos del 8 al 12 de febrero, 5 y 6 de marzo de 2010 se realizarían las elecciones, los Directores electos se nombrarían para completar el periodo respectivo.*
- Como segundo punto se presentó el informe de lo que se había solicitado para la construcción del texto de la Revista de los 50 años de la Universidad del Quindío, el Decano de la Facultad de Ciencias Humanas informó que se presentaron 3 informes satisfactorios, como el de la Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Educación y Facultad de Ciencias Humanas, el de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías lo presentaron muy incompleto, se van a reunir para mejorarlo, el de la Facultad de Ciencias Agroindustriales tiene algunos problemas en el texto, nos lo van a enviar con las anotaciones para que se le hagan las correcciones respectivas, de la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Ciencias Económicas los texto que presentaron fueron muy malos y no se pueden pasar a la revista.*

Se tuvo la oportunidad de escuchar al Director de Bienestar Universitario quién es una de las persona que está liderando la celebración de los 50 años de la Universidad, lo primero que se va hacer es el nombramiento de la persona que se encargará de coordinar los 50 años para que ésta sea la única que coordine de las actividades con los aportes que haga cada Facultad.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 002

El Doctor Jaime Botero Restrepo, agregó que en cuanto a las reuniones que la Facultad está realizando con el grupo encargado de organizar las actividades para la celebración de los 50 años, se está esperando que llegue la Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño, para programar una reunión y nos informe como van las conversaciones. A dicha reunión se invitaría al Director de Bienestar Universitario pues él está muy interesado en que todo salga muy bien y en colaborarnos, se le informaría qué se tiene planeado realizar en esta Facultad de acuerdo al desarrollo de los 50 años. Además leyó el Memorando General No.1209 del 28 de enero de 2010 enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y bellas Artes, en el cual informa que el Consejo de Facultad ve favorable la propuesta de que la Facultad de Ciencias Agroindustriales dedique la segunda semana de agosto para que realice las actividades con motivo de la celebración de los 50 años de la Universidad.

- Posteriormente nos presentaron el Proyecto del Plan de Desarrollo Físico de la Universidad, el cual se está socializando y es muy bonito, se va construir un edificio con 16 aulas, es un edificio que nos va a contribuir al problema que se tiene con las aulas, todo esto va ligado a la modificación de la Carrera 15.*
- El Decano solicitó que cuando se presente algún inconveniente en la Facultad, favor informarle lo más pronto posible, esta aclaración la hace porque se presentó un pequeño problema con los estudiantes del Programa de Ingeniería de Alimentos, problema que llegó a feliz termino, los estudiantes fueron muy concientes, se hicieron varias reuniones con los representantes de la Universidad, se hizo un acta de compromiso mediante la cual las Directivas de la Universidad se comprometieron a hacer unos arreglos en la planta física de la Facultad y reposición de sillas para los salones en el menor tiempo posible.*
- El Representante de Estudiantes (S) Raúl Hernández Zarta informó sobre lo que habló con el señor Rector con relación al Acta de Compromiso que se firmó, se hizo un pliego de peticiones en las necesidades que se tienen en la Planta Piloto y en la Facultad, el le solicitó al señor Rector que diera un visto bueno a la mencionada acta o un comunicado informado de que él ya está al tanto de todas las necesidades que se plantearon en la reunión pasada, el Rector le informó que iba hablar con la Vicerrectora y con el Ingeniero Córdoba de Planeación y Desarrollo y que luego pasara por el comunicado y el visto bueno al Acta de Compromiso.*
- El Doctor Jaime Botero Restrepo, también informó que la fundación Aurelio Llano Posada otorgó 15 becas más para el presente semestre, por lo tanto se va enviar un oficio al Consejo Académico en el que se solicita se autorice abrir convocatoria para la asignación de dichas becas y realizar los tramites necesarios de inscripción y matrícula. El Doctor Jaime Botero Restrepo dice que es importante que el Consejo de Facultad se*

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 002

entere de la confianza con la que continúa la Fundación Aurelio Llano Posada ya hay 50 becarios y probablemente para le próximo semestre hay la posibilidad de que nos otorguen un nuevo número de becas.

- Además informó que el proyecto con la Universidad de Caldas con el Programa de Administración Agropecuaria continúa muy bien, se presentaron 32 inscritos, el próximo jueves viaja con el Director de dicho Programa Ingeniero Julián Tobón Velásquez, a una reunión para coordinar el inicio de esta otra cohorte de Administración de Empresas Agropecuarias.*

4. APERTURA CONVOCATORIA AUXILIARES DE DOCENTES

El Presidente del Consejo de Facultad Doctor Jaime Botero Restrepo informó que de los Auxiliares Administrativos el único que hizo la solicitud fue el Ingeniero Diego Arias Gómez, solicitud que ya fue realizada a Bienestar Universitario, la Doctora Maga Ivonne Pinzón Fandiño no ha realizado la solicitud, hace esta aclaración por si no se le asigna Auxiliar Administrativo.

El Director del Programa Ingeniería de Alimentos Ingeniero Rubén Darío Chávez Arcila solicitó abrir convocatoria para Auxiliares de Docencia en los Espacios Académicos de: 1 estudiante para Microbiología de Alimentos y Microbiología General, 2 estudiantes para Calculo Diferencial, 1 estudiante para Calculo Intregal y Vectorial, y 1 estudiante para Fisica I y II

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar dicha solicitud realizándola la convocatoria abierta para todos los estudiantes con los siguientes requisitos:

AREAS	PERFIL DEL ESTUDIANTE
<i>AUXILIAR DE DOCENCIA</i> <i>• MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS</i> <i>• MICROBIOLOGIA GENERAL</i> <i>32 HORAS EN EL SEMESTRE</i>	<i>• Un estudiante en el área de la convocatoria.</i> <i>• Haber cursado y aprobado mínimo primer semestre.</i> <i>• Tener promedio extendido de 3.6</i> <i>• Tener conocimientos en el área específica del concurso.</i>
<i>AUXILIAR DE DOCENCIA</i> <i>• CALCULO DIFERENCIAL</i> <i>48 HORAS EN EL SEMESTRE</i>	<i>• Dos estudiante en el área de la convocatoria</i> <i>• Haber cursado y aprobado mínimo primer semestre.</i> <i>• Tener promedio extendido de 4.0</i> <i>• Tener conocimientos en el área específica del concurso.</i>

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 002

AUXILIAR DE DOCENCIA CALCULO INTEGRAL VECTORIAL 59 HORAS EN EL SEMESTRE	Y - Un estudiante en el área de la convocatoria - Haber cursado y aprobado mínimo primer semestre. - Tener promedio extendido de 4.0 - Tener conocimientos en el área específica del concurso
AUXILIAR DE DOCENCIA - FISICA I (Mecánica) - FISICA II (Electromagnetismo) 52 HORAS EN EL SEMESTRE	- Un Estudiante en el Area de la convocatoria - Haber cursado y aprobado mínimo primer semestre. - Tener promedio extendido de 4.0 Tener conocimientos en el área específica del concurso

No tener sanción disciplinaria vigente.

FECHA DE INSCRIPCIONES: *a partir de las 8:00 a.m del 8 de febrero de 2010, hasta las 5:30 p.m del día 12 de febrero del 2010.*

- El Director de los Programas de Tecnología Agropecuaria, Agroindustrial y Química en Productos Vegetales, solicita los Auxiliares de docencia en el próximo Consejo de Facultad por no tener todavía el presupuesto.*

5. CAPACITACIÓN DOCENTE

El Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura al Memorando General No. 2271 enviado por la Secretaria General, en el cual informó que el Consejo Académico en sesión del 3 de febrero de 2010, acordó oficializar a todas las facultades, con el fin de que abran convocatoria para Comisiones de Estudios de una plaza por Facultad, conforme el Acuerdo No. 033 del 28 de julio de 2000.

El Presidente del Consejo de Facultad dio a conocer el mencionado Acuerdo a los Miembros del Consejo de Facultad, con respecto a este Acuerdo en la Facultad sólo tienen derecho 2 docentes de planta, en este caso sería para el Doctor Germán Giraldo y el Doctor Jaime Botero, el Doctor Germán Giraldo Giraldo ya tiene Doctorado, por lo tanto en esta Facultad no habría quién, sin embargo se están haciendo las consultas respectivas para ya tomar una determinación

6. CORRESPONDENCIA

6.1 Oficio enviado por Diana Patricia Jiménez Giraldo.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 002

Se dio lectura al mencionado oficio en el cual informó que las convocatorias de Alianzas Productivas para la presentación de perfiles 2010, fueron abiertas desde el 1° de febrero hasta el 31 de marzo de 2010 y relacionó los productos para la apuesta exportadora aprobados en el Comité Intersectorial Nacional.

El mencionado Oficio se leyó para información de los Miembros del Consejo de Facultad, si hay alguien interesado la información queda en la Decanatura.

6.2 Comunicado del Consejo Académico

El Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura al comunicado, en el cual el Consejo Académico consideró oportuno y necesario manifestar ante la comunidad universitaria los puntos aprobados en sesión del 21 de enero de 2010.

El anterior comunicado se leyó para información de los miembros del Consejo de Facultad, el Presidente del Consejo de Facultad al respecto dijo que todos debemos velar por el bienestar de la Universidad.

6.3 Solicitud del 28 de enero de 2010 del docente Alejandro Murillo y 35 estudiantes del Programa de Tecnología Agropecuaria.

Se dio lectura al mencionado oficio en el cual solicitan auxilio de transporte para el día 6 de marzo de 2010, por motivo de visita a Lucerna ubicada en el Municipio de Bugalagrande.

El Consejo de Facultad estudio la solicitud y acordó por unanimidad negarla, porque se debe especificar el objeto de la visita a la Empresa y además coordinar la visita directamente con los demás docentes para que estén informados, pues el docente Rigoberto Bernal no tiene conocimiento de esta visita, como también se les sugiere averiguar el costo de ingreso a esa explotación.

6.3 Oficio del 12 de enero de 2010 de la estudiante Alejandra López Arbeláez del Programa de Química.

El Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura al mencionado oficio en cual solicita se investigue y sancione a la estudiante Paola Andrea Sánchez Gutiérrez del Programa de Química y del Programa Tecnología Química, por publicar su foto desnuda.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad remitir dicha solicitud a la oficina de Asuntos Disciplinarios para que sea ella la que se encargue de darle el trámite que estime pertinente.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 002

6.3 El Director del Programa Ingeniería de Alimentos, presentó la solicitud de homologaciones de espacios académicos de la estudiante Angela Janet García Salcedo C.C. 1.094.881.989, aprobados con anterioridad por el claustro de profesores, quienes recomendaron aprobarlos en los siguientes términos:

Espacio Académico Programa Tecnología Agroindustrial	Código	Nota	Espa. Académico Prog Ingeniería de Alimentos	Código	Nota
Postproducción Agrícola	00736	3.1	Tecnología de Producción	170420606	3.0
Postproducción Pecuaria	00747	3.0			

El Consejo de Facultad analizó la anterior solicitud de homologación de espacios académicos y acordó por unanimidad aprobarlos.

6.4 El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos Rubén Darío Cháves Arcila, tomó la palabra diciendo que en reunión del Consejo de Facultad del 13 de agosto de 2009, Acta No. 017 se aprobó la solicitud en viada por los estudiantes de la primera Cohorte iniciada en el 2007-I quines solicitaron se tenga en cuenta, que debido a que son los primeros en cursar la Ingeniería de Alimentos no se apliquen los prerrequisitos obligatorios cuando la no aprobación de una determinada materia impide el avance hacia los siguientes semestre. El Consejo de Facultad estudio dicha solicitud y acordó por unanimidad aceptar la petición, teniendo en cuenta que se estudiara cada caso en particular en el momento en que se haga la petición por escrito por parte de cada estudiante. Igualmente este consejo podrá reservar el derecho de no aceptar la solicitud cuando el estudiante haya incurrido en la perdida de más de un espacio académico. Por lo anterior presentó el caso de cada uno de los siguientes estudiantes que se han venido retrasando.

El Consejo de Facultad estudio el caso de cada uno de los estudiantes y acordó aprobarlos con 5 votos a favor y 2 negativos para que tomen los siguientes espacios académicos:

1. Diego Alexander Hidalgo Osorio código 9771682, levantar requisito Microbiología de Alimentos (170410501) para ver simultáneamente Tecnología de Postproducción (170420606).

2. Luisa Fernanda Toro Duque con código 1096644689 levantar requisito: Termodinámica (170410501) para ver simultáneamente Tecnología de Postproducción (170420606)

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 002

- 2. Jairo Andrés Bedoya Galindo código 1113304375**, levantar requisito Termodinámica (170410505) para ver simultáneamente Tecnología de Postproducción (170420606)
- 3. Gloria Azucena Ruiz Herrera código 41948855**, levantar requisito: Microbiología de Alimentos (170410501), para ver simultáneamente Tecnología de Postproducción (170420606).
- 4. Laura Camargo Acosta código 1094902540**, levantar requisito: Termodinámica (170410501) para ver simultáneamente Tecnología de Postproducción (170420606)
- 5. Alexis Andrey Cardenas Pico código 9000615570823** el Consejo de Facultad acordó por unanimidad negarle la solicitud de tomar el Espacio Académico Álgebra Lineal simultáneamente con el Espacio Académico Investigación de Operaciones, porque se requiere unos conocimientos previos para el otro espacio académico.

Además se aprobó derogar la decisión tomada en reunión del Consejo de Facultad mediante Acta No. 017 el 13 de agosto de 2009, a partir del 4 de febrero de 2010, el representante de estudiantes (S) se abstuvo de votar.

7. PROPOSICIONES Y TAREAS

El Director de los Programas Tecnológicos Ingeniero Julián Tobón Velásquez solicitó dejar sin efecto la proposición que se hizo en el Acta No. 01 del 21 y 22 de enero de 2010, en la cual se aprobó nombrar por necesidad del servicio a la docente Lina María Arbeláez para orientar el espacio académico Biotecnología y al docente Jhon Edwar Herrera Quintero, para orientar el espacio académico Estadística II, Control de Calidad, porque se le asignaron dichos espacios académicos al docente de planta Henry Reyes Pineda, solicitud que fue aprobada.

No habiendo más que tratar se dio por terminada la reunión a las 5:30 p.m

JAIME BOTERO RESTREPO
Presidente

LUZ DARY GIRALDO MARTINEZ
Secretaria